




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE ODONTOLOGIA REGION COATZACOALCOS- MINATITLAN
II.- La identificación del documento:	2 actas de consejo técnico que consisten de 1 hoja, 6 actas de 2 hojas, 2 actas de 3 hojas, 2 actas de 4 hojas y 1 acta de 7 hojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRE DE ALUMNOS CON SUS MATRÍCULAS ESCOLARES
IV.- Fundamento legal y motivación	Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Víctor Manuel Quirarte Echavarría Director de la Facultad de Odontología
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 13 de enero de 2022 de la sesión 01/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA ACADEMICA

UNIDAD DOCENTE MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Y TRABAJO SOCIAL
CAMPUS MINATITLAN
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

NIVEL 1 DE CIEES

En la Ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día viernes doce del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos vía plataforma ZOOM los integrantes del H. Consejo Técnico Dr. Víctor Manuel Quirarte Echavarría, Director, C.D. Lucía del Carmen Sánchez Matus, Secretaria, Dra. Norma Idalia Orozco Orozco, representante maestra, Mtra. Miriam del Carmen Ríos Martínez, representante maestra, Dr. Gustavo Rosas Ortíz, representante maestro y Erika Nolasco Aguirre, Consejera Alumna para atender las siguientes solicitudes:-----

Primero: la alumna [REDACTED], con matrícula [REDACTED], solicita 247 la **baja extemporánea de la experiencia educativa Patología General con NRC 95828/38512** y de **Propedéutica médica con NRC 96802**, además solicita **prórroga para realizar las actividades** del periodo comprendido desde el 09 de octubre al 19 de noviembre de 2021 de las experiencias educativas: Odontología Legal, con la Dra. Ángeles Morales López, Epidemiología y Biestadística con la Dra. Norma Idalia Orozco Orozco, Farmacología con la Dra. Laura Verónica Marín Cruz; debido a que por su estado de salud actual y los medicamentos que le han sido recetados le da mucho sueño y no le permite estar en clases ni entregar las actividades a tiempo, pero que se compromete a entregarlas según lo que determinen los maestros de las experiencias educativas, anexa recetas médicas y diagnóstico emitido por médico psiquiatra certificado. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Segundo: el alumno [REDACTED] con matrícula [REDACTED], solicita 248 la **baja extemporánea de la experiencia educativa Diagnóstico radiográfico e Imagenológico con NRC 13491**, con motivo que por situaciones familiares y que por falta de comprensión de la materia no ha podido obtener un aprendizaje adecuado por lo que solicita la baja extemporánea. Analizando su caso y para no afectar su trayectoria este CT tiene a bien aprobar su solicitud.-----

Tercero: los alumnos [REDACTED] y [REDACTED], con matrículas [REDACTED] y [REDACTED], solicitan 1 1 1 la **acreditación de la EE Experiencia Recepcional** mediante la **presentación del EGEL-ODON-ODONTOLOGÍA (CENEVAL)** dado que obtuvieron el **Testimonio de Desempeño Satisfactorio** (se anexa copia del resultado). De acuerdo al Art. 51 del Estatuto de alumnos 2008 que en su caso se refiere a la acreditación de Experiencia Recepcional con la presentación del examen general de egreso del CENEVAL y haber obtenido un desempeño satisfactorio que equivale a [REDACTED]. Analizando su solicitud este CT acuerda por unanimidad avalar la acreditación de la EE Experiencia Recepcional del solicitante con calificación de [REDACTED]. Se notificará a la titular de la EE para la asignación correspondiente al periodo agosto 2021- enero 2022.-----

Cuarto: el alumno [REDACTED] con matrícula [REDACTED] solicita 255 la **acreditación de la EE Experiencia Recepcional** mediante la **presentación del EGEL-ODON-ODONTOLOGÍA (CENEVAL)** dado que obtuvo el **Testimonio de Desempeño Sobresaliente** (se anexa copia del resultado). De acuerdo al Art. 51 del Estatuto de alumnos 2008 que en su caso se refiere a la acreditación de Experiencia Recepcional con la presentación del examen general de egreso del CENEVAL y haber obtenido un desempeño Sobresaliente que equivale a [REDACTED]. Analizando su solicitud este CT acuerda por unanimidad avalar la acreditación de la EE Experiencia Recepcional del solicitante con



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA ACADEMICA


UNIDAD DOCENTE MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Y TRABAJO SOCIAL
CAMPUS MINATITLAN
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

NIVEL 1 DE CIEES

calificación de [REDACTED] Se notificará a la titular de la EE para la asignación correspondiente al periodo agosto 2021- enero 2022.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:39 horas del día en su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.



DR. VICTOR MANUEL QUIRARTE ECHAVARRÍA
DIRECTOR


C.D. LUCIA DEL CARMEN SANCHEZ MATUS
SECRETARIA DE LA FACULTAD


DR. GUSTAVO ROSAS ORTIZ
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. NORMA PALIA OROZCO OROZCO
REPRESENTANTE MAESTRO


MTRA. MIRIAM DEL CARMEN RIOS MARTÍNEZ
REPRESENTANTE MAESTRO


ERIKA NOLASCO AGUIRRE
CONSEJERA ALUMNA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados
- 14.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados
- 15.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados
- 16.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados
- 17.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad

FUNDAMENTO LEGAL

con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

18.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

19.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

20.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

21.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

22.- ELIMINADO calificación, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

23.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

24.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

25.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz y Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."